

## Cuestiones Económico-Sociales

### El impuesto sobre los vinos

## II

La resonancia producida por mi artículo anterior, debida naturalmente a lo palpante de la cuestión que trata, ya que no a ningún mérito intrínseco, y la insistencia con que me han manifestado algunos cosecheros su deseo de que me ocupara con mayor detenimiento de los efectos desastrosos del nuevo impuesto no solo por su enormidad en conjunto—según queda demostrado por la fuerza abrumadora e incontrastable de los números—sino por ser elemento, el mayor que pudiera inventarse, tal como el señor ministro de Hacienda lo ha presentado, para la destrucción de la producción vinícola española en general y particular, y muy singularmente, de la producción de vinos comunes y de poco grado, que son precisamente los que se producen en Mallorca; por lo cual, el nuevo impuesto, viene, más que a ninguna otra, a herir de muerte a nuestra región.

En efecto: decíamos en nuestro anterior artículo que «al infeliz cosechero que, tras de la lucha constante con el mildew, la filoxera y los bajísimos precios que rigen a causa del exceso de producción y falta de consumo, paralizada la exportación, se ve en el caso de malbaratar la mercancía, cuando no la regala ó la vierte en los ríos ó torrenteras (de todo lo cual tenemos desgraciadamente ejemplos en Mallorca mismo), no hay medio humano de hacerle comprender que debe pagar aquel tributo, ni mucho menos, de conseguir que realmente lo pague.» Y además que el Sr. Gamazo en su proyecto tal cual es y tal como lo conocemos—no como debiera ser ó como algunos en su optimismo quizás han creído ver—«no ha investigado ni analizado la situación del contribuyente, (ó al menos no lo parece ni hay nada que lo demuestre) «ni los rendimientos que de la producción vinícola se obtienen; no ha tenido en cuenta la crisis económica que esta industria está atravesando, etc. etc., para no destruir un elemento de riqueza en vez de fomentarlo, «para ver si el contribuyente podría satisfacer el tributo, y sobre todo, para cerciorarse de si en efecto, como en muchas comarcas sucede, con los vinos comunes y de poco precio, el importe del impuesto podría ser igual ó mayor que el valor de la misma mercancía.»

Y así es en efecto y todo esto acontece en Mallorca, donde, como he dicho, los vinos comunes y de poco precio constituyen la casi totalidad de la producción; pero aún hay más: hay que examinar la situación del cosechero con relación al onerosísimo impuesto del Sr. Gamazo; pues debemos dar por sentado que el impuesto deberá pagarlo el cosechero en sus bodegas, por desprenderse así del artículo 20 de los presupuestos y por no haber, hasta ahora, dicho nada en contra el señor ministro de Hacienda, a pesar de sus pretendidas aclaraciones transmitidas por telégrafo.

El cosechero propietario de viñedos satisface ya, como contribución territorial, sobre la renta calculada que pueden aquellos producirle, una cantidad que fluctúa en nuestra isla entre el 22 y 23 por ciento, lo cual no creemos que haya nadie que sostenga que no sea suficiente carga; al gravar ahora con el nuevo impuesto el vino inmediatamente después de elaborado viene el cosechero a sufrir un nuevo gravamen además de la contribución precitada, gravamen que aumenta el precio del referido caldo de un modo extraordinario, si éste, en sí, es de un precio ínfimo. Por donde resulta que el cosechero tendrá que elevar el precio de su producto a tal extremo que será imposible conseguir su venta, á menos que no lo haga á un precio bajo, que tanto puede serlo en nuestro país, como por triste experiencia harto lo saben nuestros viticultores, que ni siquiera puedan reembolsarse del importe del malhadado impuesto.

No tengo necesidad ninguna de poner ejemplos en nuestra tierra, donde todos sabemos los precios bajísimos, insignificantes á qué con muchas penas consiguen venderse los vinos comunes.

De todo lo cual resulta que el cosechero, y el cosechero mallorquín principalmente, puede verse en el trance, triste é irritante á la vez, en que, aun vendiendo la mercancía, no le dé rendimiento suficiente, no ya

para la remuneración de sus esfuerzos en producirla, pero ni siquiera para satisfacer el nuevo impuesto.

¡No en vano, pues, los viticultores claman; y no en vano los viticultores mallorquines mucho más clamar debieran todavía!

A propósito de esto dice muy atinadamente el cronista de *El Isleño* en su última carta de Madrid del 3 corriente: «El impuesto según los primeros (los cosecheros) es oneroso y perjudicial, y según el ministro es beneficioso. En este punto hay que atenerse á lo que asegura aquel á quien más le interesa, que es el que tiene que pagar, porque nadie saca mejor una cuenta que el que ha de abonar.» «Cuando los interesados dicen que les perjudica, estudiado lo tendrán, y si no, puede hacerse una prueba concluyente: ¿se impuesto ha de producir mayores rendimientos al Tesoro? Pues entonces claro es que han de pagar más. ¿No ha de producir mayores rendimientos, pero se obliga á pagarlo al que antes no lo satisficía para no exigirlo al que antes lo venía abonando? Pues dejarlo como está y no habrá disgustos.

Perfectísimamente: en parecidos términos decimos eso último en el anterior artículo: «dice el Sr. Gamazo que el citado impuesto «no beneficia al Tesoro», ¿pues á qué sostenerlo ante la rebelión que ha suscitado? Renuncie el Sr. Gamazo á él y el país renunciará de muy buena gana á todas aquellas ventajas que el ministro dice que ha de reportarle y que dejamos enumeradas.» Si no se trata de beneficiar al Tesoro ¿á qué soliviantar los ánimos del país? ¿á qué excitar á los contribuyentes á la lucha y á la rebelión, cuando, si realmente se tratara de una nueva sustitución de un impuesto tan odioso como el de consumos, sin beneficio para el Tesoro, expresado en términos claros y evidentes, quizá este proyecto, con los aplausos que le hubiera valido al Sr. Gamazo, le hubiese indemnizado de los sinsabores que le han producido sus demás planes rentísticos y financieros y no hubiera fracasado con éste, ante la opinión pública, como ha fracasado con el de los alcoholes, con el de la renta y con la emisión del empréstito de 300 millones?»

¿Qué más queremos, qué otra cosa desea esa pública opinión y el país entero si no la supresión absoluta, no solamente del impuesto de consumos sobre el vino sino sobre todas las demás especies que lo tributan? Aplíquese un impuesto módico, ínfimo, sobre el vino todo, si se quiere, tan ínfimo, que apenas altere su valor, y en tal caso se verá que el país lo acepta y lo aplaude y se regocija con la idea feliz que distribuya equitativamente, haciéndole menos oneroso, un tributo tan impopular como el actual impuesto de consumos.

Con el casi imperceptible tributo de... no de 5 pesetas (por amor de Dios! de pesetas, 0'50 por hectolitro, por ejemplo, sobre la producción media anual en España de 40 millones de hectolitros, conseguirá el ministro de Hacienda un rendimiento de 20 millones de pesetas ó sean 5 millones más de lo que se recauda por consumos de vino, dado que se recauden 15 millones, como dijimos en nuestro artículo precedente, que yo dudo mucho que se recauden. Resultando el país con esto, más contento y satisfecho que unas Pascuas y el ministro más orondo con su obra, que Mr. Eiffel con su torre famosísima.

A eso sí que lo llamaría yo—y más de cuatro conmigo—ensanchar el mercado nacional y favorecer el desarrollo de la producción vinícola; calcúlese el aumento centuplicador que obtendría el consumo del vino en las poblaciones populosas pudiendo obtenerse al mismo precio que en los distritos rurales, una vez suprimido el antipático impuesto de consumos con un tributo módico, nivelador y equitativo! Ese y no otro, por de momento, sería el medio de ensanchar el mercado nacional y dar salida á esos vinos comunes que de nada sirven al cosechero, ó poco menos que de nada y no veríamos más el desnivel, la desigualdad anti-económica y absurda que presenciábamos hoy, pues mientras en las ciudades consumimos breves adulterados y nocivos á la salud, pagados á precio de vino bueno, en las poblaciones rurales esos mismos vinos, que en aquéllas sirven de base á la falsificación y al fraude, los dan de balde ó los vierten en los torrentes y taludes, cuando se pican por los calores ó es

necesario el lugar que ocupan (por no haberlos podido enagenar) para colocar los de la cosecha que se acerca.

Y eso mismo que decimos del vino, podría aplicarse al aceite, manteca, tocino, etc., á todas las especies hoy gravadas por Consumos.

Pero esto merezca capítulo aparte; y, además, harto he goyo en combatir ó aplaudir (¡ojalá pudiera!) proyectos rentísticos; para hacerlos, el Sr. ministro de Hacienda, que para eso le paga... el contribuyente.

MANUEL CIRER

P. S. Escrito el precedente artículo llega á mis manos *El Liberal Palmesano* insertando un artículo de un señor X, á guisa de refutación del anteriormente publicado por mí en LA ALMUDAINA, al que, haciendo caso omiso (no por falta de cortesía sino por falta de tiempo) del incienso que me prodiga, me limito simplemente á contestar:

1.º Que yo no dije ni copié, como él transcribe, que en el preámbulo del proyecto de presupuestos se consignara «que una vez asegurada la percepción del impuesto que hoy cobra el Estado sobre el consumo del vino quedaría libre su circulación»; de ningún modo! esta es una afirmación gratuita del Sr. X; Lo realmente transcrito por mí del referido preámbulo es lo siguiente: «Deseando ensanchar el mercado interior de nuestros vinos, se propone el Gobierno celebrar convenios provinciales con los productores y una vez asegurada la percepción del impuesto, quedará suprimido el de consumo sobre el vino, declarándose libre la circulación de este producto.»

Contésteme lealmente el Sr. X ¿qué impuesto trata de asegurar el Sr. ministro de Hacienda? ¿el nuevo impuesto ó el de Consumos sobre el vino que hoy cobra el Estado, según dice el Sr. X? Yo entiendo, como hemos entendido la inmensa mayoría de los que en este asunto nos hemos ocupado, que el Sr. ministro de Hacienda deseaba asegurar la percepción de su nuevo impuesto, el cual, añadi, no tratará de implantar á humo de pajas en su afán de aumentar los rendimientos y nivelar á todo trance los presupuestos, para ceñirse la corona de triunfador, alcanzando el glorioso dictado de gran recaudador de contribuciones! Eso entendí yo, y nada dije de lo que Vd. embutió (y que he dejado subrayado al copiarle) sin que conste en el texto del referido preámbulo, por entender, como claramente se desprende, que no el de consumos sino el nuevo impuesto es el que se trata de asegurar según el texto, no mixtificado, de aquella declaración.

Si el ministro no habló claro, ni los cosecheros, justamente alarmados, yo no tengo la culpa. Las interpretaciones oficiales podrán ser fuegos artificiales que entretengan ó distraigan la atención, pero en un combate serio son completamente inútiles.

2.º Que las cifras que estampa el señor X en nada destruyen los datos que publiqué (\*) acerca de la producción nacional; antes bien les favorecen, porque, cuanto mayor sea aquélla, más fuerza tendrá mi argumentación.

3.º Que no debe sin duda el Sr. X referirse precisamente á los viticultores—á pesar de nombrarlos varias veces en su artículo—sino á los viticultores.

Vea el diccionario y podrá convencerse de ello.

M. C.

## La Electricidad

«Cuánta actividad despierta, desde que las necesidades, multiplicándose, han dado nuevas alas al espíritu y han abierto nuevos campos á la investigación!»

Schiller

## I

La necesidad es la madre del progreso. Al ceño adusto del que vive descontento de su suerte, responde la energía interior del ángel rebelado, muda protesta, que al condensarse, se traduce un día en los gritos de la lucha y en las chipas de los hechos. La natura madrastra ha escordido al hombre sus tesoros y le ha castigado con el látigo de sus furias; sólo una lucha terrible de siglos y más siglos ha podido hacer al hombre dueño de los elementos. Para procurarse fuerza superior á la suya domó á los brutos, y les impuso su freno.

(\*) De cosecha agena, y así lo hice constar.

Tuvo sed y cavó y ahondó en el seno de las rocas hasta dar con el manantial que refrescase sus entrañas. Tuvo hambre y construyó mortales instrumentos con los cuales dió muerte á las especies inferiores, y obligó á la tierra á rendir á su voluntad semillas y frutos. Tuvo frío y tejó hojas y raíces para cubrir su desnudo, calor y construyó chozas y moradas para descansar al abrigo de los rayos caldeados. Vencido el supersticioso temor con que miró en sus primeros años las fuerzas naturales, obligó á las corrientes de los ríos á mover sus máquinas, con ayuda de las cuales molió su trigo; y á las corrientes aéreas á mover sus buques. Tuvo que trasladarse é inventó vehículos y construyó caminos. Quiso salvar valles y levantó puentes y acueductos. Crecieron las necesidades con la vida, que pusieron en tensión el espíritu, y de la experiencia brotaron las leyes entre la causa y el fenómeno; del ejercicio de la razón manó su fuerza y ésta engendró los racionales matemáticos. El empirismo y la razón unidos dieron vida á las ciencias y éstas arrancaron á la natura sus secretos.

Donde la naturaleza se ha mostrado más reacia, han brotado con más vigor las humanas energías; donde ha sido benévola y pródiga ha nacido la pereza. Entra un hijo de la verde Erin, de músculos fuertes, templados para una lucha sin tregua, de carácter triste, como si presintiese su destino de luchador perpetuo, y un hijo de la hermosa Andalucía, existe la misma diferencia que entre los climas en que se desarrollan sus existencias; inclemente aquél, brumoso y frío, creado por las ráfagas de un mar siempre tempestuoso y encolerizado; templado y lleno de vida éste, hijo del sol de España, mecido por las brisas del plateado mar en cuyas ondas palpita el arte; por esto, mientras el inglés trabaja el andaluz duerme.

Somos los meridionales artistas por temperamento y científicos por necesidad imperiosa; y sin embargo, la ciencia es bella. Poco importa que su faz sea á veces algo adusta y que nos vea á menudo sus encantos, que sólo pueden admirar los perseverantes luchadores; su belleza es una absoluta realidad. Ya es el cálculo el que guiando al astrónomo, y sobrepujando á la imaginación más calenturienta, que da en una ecuación matemática la trayectoria de astros desconocidos y pondera sus dimensiones y la velocidad de su carrera. Ya los principios experimentales creando el teléfono, que recogiendo la palabra en vibrante placa la confía á la corriente eléctrica, caballo desbocado que en vertiginosa carrera la lleva á los confines del universo; ó el fonógrafo, que almacenando los sonidos y vertiéndolos en el seno de las doctas academias, levanta una tempestad de dudas, derritiendo el hielo de las sesiones y haciendo soñar en ventrílocuos. Ya la moderna química, destilando líquido sutil poblado de bacterias, que introduciéndose y obrando misteriosa transformación en nuestras organizaciones, nos arranca á la muerte más cruel y desesperada, á la muerte de la rabia; ó gas impalpable y venenoso, productor de la letal asfixia, que inhalado en ciertas dosis, bato, aniquila, vence y mata el virgula de la tuberculosis, y lleva la vida y la fuerza necesaria para apropiarse el vivificante oxígeno á los lacerados pulmones. Ya la mecánica, encerrando en fuertes vasos metálicos el vapor de agua, dirigiendo su potente energía y haciéndole dar rotas estridentes, á cuya voz se regocijan y vienen á la vida los hijos de la glaba; ó su hija, la cinematográfica, sobrepujando en sus movimientos rítmicos y matemáticos, los humanos movimientos, y encerrando en piezas metálicas la humana inteligencia; ó la moderna electricidad, llena de encantos y al mismo tiempo de vida robusta, encerrando en ténuo hilo la luz del sol y transmitiendo la fuerza y transformando la energía desde los confines del mundo.

Por ser bella, tanto como por ser útil, la ciencia necesita ser popularizada, inyectada á pequeñas dosis en las venas de los pueblos, pues es ella la que sin trastornos ni sacudidas templó los ardores de la imaginación y la dirige por el buen camino, mostrándonos en su fondo la realidad, riante y fecunda, objetivo serio de la vida. Pasaron para no volver más los tiempos en que los conocimientos científicos eran patrimonio de unos pocos, aislados como monjes, soñadores como poetas; hoy la

armonía de la vida exige el esfuerzo de todos, grandes y pequeños, soldados y generales, y por esto hay que encarnar las ciencias en las masas y moverlas según sus principios, hijos del orden y de la lógica y factores del progreso.

La ciencia que hoy más nos preocupa, y a la cual se atribuyen los más estupendos fenómenos, la que atrae las miradas y la atención de sabios é ignorantes, la palanca más poderosa del porvenir, como el vapor de agua lo ha sido del presente, es la Electricidad. Y para ello existen muchas razones. ¿Qué queda de las discusiones de Galvani y Volta? una sonrisa. Hipótesis, teorías, principios, hechos, cuanto concurre á sentar las bases de una ciencia en vías de formación, ha ido aumentándose de tal modo en pocos años, que se necesita una razón serena y avezada al estudio, para seguir con seguridad relativa la buena ruta y no extraviarse por multiplicados y floridos senderos. Bajo el punto de vista de las aplicaciones, nunca ciencia alguna ha presentado en tan poco tiempo como la electricidad moderna, tantos hijos robustos, útiles y bellos hasta el punto de enfocar las miradas de la humanidad entera. El teléfono, la dinamo, las lámparas eléctricas, la transmisión de la fuerza, son jalones gráficos ante los cuales se descubrirán con reconocimiento las generaciones venideras, mientras los tomen como punto de partida de nuevas y fecundas investigaciones; y como la historia científica es justa, los nombres de Gramme, Edison, Thompson, Kapp y Hopkinson, ocuparán sus páginas inmortales y llenarán de luz las vigilietas de nuestros hijos.

Débanse tan rápidos progresos á un fenómeno lógico, como hijo de la energía creciente de la razón humana, repetido, no sólo en la electricidad, sino en otras muchas ciencias, y que marca una dirección de las mismas completamente definida desde hace pocos años; nos referimos á la aplicación del cálculo á las mismas. Es el cálculo el órgano superior de la inteligencia, potente y lógico, clarividente y osado como la imaginación más despierta, si bien apoyándose siempre sobre columnas de hierro; él descubre astros perdidos en los insondables desiertos estelares, mensura los átomos de la materia y los movimientos incomprensibles del éter, generaliza relaciones y descubre leyes necesarias, y con su ojo siempre abierto y con su mirada profunda, distingue entre las densas sombras el tenue rayo de luz que es gema de las verdades desconocidas. Mientras la electricidad ha sido una ciencia experimental, sus noches han sido eternas; la palanca del cálculo la ha levantado á la luz y la ha hecho grande. Hoy la electricidad progresa porque es una ciencia matemática.

JUAN OLIVER FEMENIA

## Movimiento político

La resolución de la crisis.—El último incidente parlamentario.—Dos periódicos ministeriales.

Como en estos *Movimientos políticos*, no hacemos más que extraer ó reproducir las manifestaciones más importantes de los periódicos ministeriales y de oposición—quedándose alguna vez en el tintero, como sucedió ayer, el origen de las acerbas censuras dirigidas al Sr. Gamazo—pasamos á dar cuenta de la última crisis.

La opinión general juzga que este cambio de personas no resuelve los conflictos que rodean al ministerio, atribuyéndose á un caracterizado personaje de la mayoría las siguientes palabras:

«Cuando ahora se provoca una crisis por el papel salado—nos decía hoy un político importante de la mayoría—calcule usted la confianza que podemos tener en que mañana no se provoque otra crisis por otra pequeñez por el estilo. Aquí lo que hace falta es que Sagasta mire mejor por la causa del partido liberal, y no retenga en el Gobierno á Ministros que son una calamidad para el partido y un peligro constante para los intereses públicos.»

No se habla de otra cosa que del incidente de los diputados por Tarragona el conde de Rius y el Sr. Cañellas.

Se han dicho en el más alto puesto de la nación, que es la tribuna, unas cosas que ni las rabaneras más descocadas se dicen cuando riñen.

Por decoro de todos no queremos reproducir los insultos que esos dos diputados de la mayoría se han dirigido.

El presidente de la Cámara, después de romper varias campanillas, constituyó el Congreso en sesión secreta, á fin de hacer dar explicaciones, por lo que al decoro de Cámara se refiere, á aquellos dos señores.

Así lo hicieron, pero la cuestión personal está pendiente, y se habla de un duelo á pistola.

Si esos dos buenos señores se odian tanto ¿quién más que tratar la cuestión particularmente, sin llevar sus miserias al Parlamento?

Por el camino que vamos pronto se va

á transformar el Congreso en una sucursal de la plaza de la Cabada ó de la Plaza de Toros.

*El Correo* se queja amargamente de la campaña que viene haciendo *El Imparcial* y al efecto escribe aquel colega:

«Precisamente cuando los electores de la Estrada acaban de votar en uso de su derecho como candidato independiente al director de *El Imparcial*—lo cual nosotros hemos visto con mucho gusto—tiene nuestro colega la oportunidad de escribir un suelto en que, hablando de los aumentos de recaudación en la época del Sr. Gamazo, dato noblemente consignado por nosotros añade:

«Hace pocas horas nos reñía *El Correo* porque poníamos todas las partidas agradables del lado del Sr. Gamazo.

Y todos los palos y censuras del lado del señor Sagasta.

Y ¿qué le hemos de hacer?

Si el Sr. Sagasta no recauda más que actas para su familia»

Sin duda *El Imparcial* pretende al escribir así, hacer daño al Sr. Sagasta, cuando procediendo tan injustamente, sólo se lo hace á sí mismo.

Y además, no favorece al Sr. Gamazo, porque se vé en la conducta de *El Imparcial* que, tanto como por levantar al Sr. Gamazo, ó más, trabaja por deprimir al Sr. Sagasta, y esta campaña, por no estar relacionada con los presupuestos ni con la nivelación, tiene que ser motivo de inevitables suspicacias.»

## Los motines de París

He aquí como un periódico francés da cuenta de este tumulto indescriptible acaecido en la capital de Francia y que traducimos al pie de la letra, para que los lectores puedan darse cuenta exacta de los acontecimientos de que ha sido testigo la ciudad de París:

«A veces causas pequeñas producen grandes efectos. Se podría añadir que á veces acaecen acontecimientos desgraciados. Cuando se reflexiona acerca de los desórdenes de la noche que acaba de transcurrir, el espectador imparcial no puede menos de preguntarse si sobre la sociedad francesa sopla un viento de locura. Porque algunas muchachas habían asistido á un baile de artistas vestidas más que ligeramente, yacen hoy en las camas del Hospital unos ochenta heridos y sobre la mesa de un anfiteatro el cadáver de un joven de unos 23 años.

»Hay que tener en cuenta que la manifestación ó el motín ha sido un compuesto de dos partes completamente distintas; una que ha consistido en una manifestación callejera, gritos más ó menos subversivos y una visita al ministro del Interior; otra durante la cual, individuos desconocidos de los estudiantes se han librado á actos de violencia y vandalismo que la juventud que asiste á las aulas repueba en absoluto, y que por otra parte la policía ha reprimido cruelmente.

»He aquí cómo ha empezado la manifestación.

»Los estudiantes, como ya hemos dicho, se habían reunido el lunes á las tres ante la Cámara. Un diputado por París, el señor Camilo Dreyfus, sabiendo que el señor Lozé había presentado su dimisión se apresuró á informar á los estudiantes de aquella noticia antes de haberla ratificado. Fué entonces general la alegría, pues el sacrificio del señor Lozé desarmó las iras estudiantiles.

»Pero á las siete, empezó á circular la noticia de que el Prefecto de policía no había dimitido y es fácil adivinar el efecto que produjo aquello en los ánimos ya exaltados de los estudiantes. Después de haber vociferado durante mucho rato se acordó organizar una manifestación monstruo para las ocho y media de la noche.

»Tal como se dijo se hizo, y á las ocho y media había más de tres mil estudiantes ante la iglesia de la Sorbona y muchos periodistas junto á la Cervetería de Harcourt. Después de breves arengas, el cortejo se puso en marcha y pasó lo que á la bola de nieve, pues fué engrosando con todos los curiosos y obreros que halló al pasar. Dándose el brazo unos y otros, llegaron hasta la Prefectura de policía, ocupando todo lo ancho de las calles.

»El señor Lozé vive en el tercer piso del edificio, y los manifestantes, después de enviar una garita de madera á tomar un baño en el Sena, empezaron á cantar un estribillo pidiendo la dimisión del Prefecto. Los agentes no salieron del edificio y el cortejo se dirigió entonces, cantando el mismo estribillo, por la calle del Faubourg-Saint-Honoré. Cuando estuvo la manifestación en un recodo, vió surgir repentinamente un pelotón de agentes de policía que avanzaban á paso de carga contra los estudiantes. Estos retroceden, pero, deteniéndose, quieren emprender un avance. Mas los agentes de policía desvainan el sable y uno de ellos se lanza como un loco y con el arma levantada, sobre un grupo en que hay una mujer. Esta lanza gritos de espanto, y acuden á salvarla los manifestantes. Los compañeros del agente de policía, creyendo á éste en peligro, levantan las armas, y con sables y bastones descargan

una lluvia de golpes sobre la multitud que les rodea. La pelea se generaliza, y á no ser por la llegada de un oficial del octavo distrito que, después de muchos esfuerzos, logra hacerse escuchar y hacer cesar el tumulto, hubieran sido muchas las víctimas de aquel primer encuentro. El oficial indica que lo más conveniente es que vaya una comisión á ver al ministro. Se acepta la idea y seis estudiantes salen para conferenciar con el señor Dupuy.

»Este escuchó á los estudiantes que, por su parte, en términos claros y precisos pedían la destitución del señor Lozé, que se fijara la hora del entierro de Nuger y que se desempeñara á los policías que habían tirado del sable. El ministro contestó que la dimisión del Prefecto era muy posible, que se haría una investigación acerca de las brutalidades de los agentes de policía y que no había inconveniente en fijar la hora del entierro del estudiante Nuger.

»Después de estas palabras del Ministro salió la comisión para dirigirse al encuentro de sus comitentes. El motín de la calle del Faubourg Saint-Honoré no había revestido gravedad; pero la escena cambió completamente de aspecto á las once y media en el barrio latino.

»He dicho ya que en la manifestación primitiva había gran número de curiosos y de obreros, es decir muchas personas que no se hallan matriculadas en ninguna de las Facultades. Su número fué creciendo rápidamente de nueve á once de la noche, y algunos se entretuvieron en romper los reverberos de faroles y kioscos. La policía, que no estaba en la plaza, apareció entonces y cargó produciendo un espantoso tumulto. Armados de piedras, barras de hierro y bastones los asistentes resistieron á los de policía que habían desvainado y hubo muchos heridos por ambos lados.

»Como detalle curioso citaré el que el señor Poincaré, Ministro de Instrucción Pública, que bajaba de su coche en aquel momento, echó á correr con gran rapidez temiendo, sin duda, que á pesar de ser Ministro le apalearan los de policía.

»Pero en aquel primer encuentro la victoria quedó del lado de los manifestantes y la multitud, indignada por los golpes recibidos, arrancó de cuajo kioscos, bancos y las verjas que protegen los árboles. Con todo aquello se formaron varios montones y al cabo de un momento, gracias al petróleo, ardía lo mismo que un montón de virutas. El espectáculo que en aquel momento ofrecía el boulevard Saint-Michel, es indescriptible. Al rededor de las inmensas hogueras que licuaban el zinc y hacían estallar los vidrios de los kioscos, se estrujaba una multitud exasperada y como loca. Entonces pude observar qué clase de gente se entregaba á aquellas escenas de vandalismo, y puedo asegurar, con toda verdad, que no había sino algunos estudiantes entre ella. Los escolares refugiados cerca de la Sorbona ó en el café Mathieu, asistían á aquellas escenas, y algunos habían de atacar á los incendiarios.

»Lo que más ha extrañado á los espectadores es que la policía, que tan rápidamente cargaba para disolver los grupos, asistiera sin pestañear á la destrucción de los kioscos y bancos. El comisario de policía, señor Clement, ciñendo su faja, estaba á unos quinientos metros contemplando como ardían los kioscos, y solamente cuando estaba ya todo reducido á pavesas es cuando se llamó á los bomberos. En aquel instante el señor Clement lanzó sobre la multitud las brigadas centrales, que dieron una docena de cargas, sable en mano. Los agentes desde entonces y en cuanto hubieron dispersado á los manifestantes, se dedicaron á perseguir á los fugitivos. Tiros de revólver sonaban de cuando en cuando, y las hojas de los sables lucían en lo alto y caían con ruido sordo, al que contestaba un gemido.

»Estas escenas han conternado al vecindario de París, que en masa, así como todos los periódicos, dan la culpa de todas las desgracias ocurridas á la brutalidad de los agentes y á la brutalidad no menos punible de los individuos que sin ser estudiantes y pertenecientes á las clases más bajas del pueblo quisieron fingir que hacían causa común con los estudiantes, siendo así que nada tenían que ver con ellos.»

Son muchos los periódicos que á consecuencia de estos desórdenes piden la dimisión del gobierno, cosa que, á juicio de otros periodistas más templados, y en su opinión abundamos, es improcedente, ya que ningún Gobierno puede responder en absoluto de la conducta de sus subordinados, y lo más que puede hacer, como lo ha hecho el señor Dupuy, es calmar la excitación de los ánimos que él no había contribuido ciertamente á exaltar. La que es segura es la dimisión del Sr. Lozé y la revocación de muchos agentes de policía. Los periódicos radicales, sin embargo, indignados por haberse fijado la fecha de las elecciones generales para el 20 de Agosto próximo, tratan de hacer de este motín un arma política para derribar el Ministerio.

## La cuestión de la plata

Donde más resonancia ha tenido la supresión de la acuñación ilimitada de plata en la India, ha sido en los Estados Unidos pues la baja del precio del metal blanco viene á hacer más difícil la situación financiera de aquella República, y causar pérdidas enormes á los mineros de aquella, por la depreciación tan considerable que

ha tenido la plata, pues apenas vale ya lo que cuesta la extracción.

A consecuencia de esto, se dice que han cesado de extraer muchas minas de la montaña del Colorado de las Kansas.

Y esto que ocurre en los Estados Unidos, sucede así mismo en los demás países que tienen minas de este metal en explotación, como en Chile, donde han cesado todas menos la de Huanchaca y en la Australia la Broken-Hill.

Para los Estados Unidos la cuestión ha de tener una segunda parte, cuando al reunirse el Parlamento en el mes de Agosto próximo se derogue el *bill* Sherman, y el Tesoro, ó deje de comprar plata en mayor cantidad que lo absolutamente indispensable á sus necesidades, ó limite mucho las compras con relación á lo que son ahora: cuatro y medio millones de dollars al mes.

El secretario de Estado de aquella República ha decretado que la depreciación de la plata ha causado al Tesoro una pérdida de 55 millones de pesos desde que se aprobó la proposición Sherman, y desde que compra con regularidad dicho metal 109.500.000 dollars.

La nueva y gran baja de la plata ha de contribuir á empeorar la situación de los cambios de todos los países, y en especial en las Repúblicas hispano americanas.

Inglaterra, que también sufre quebrantos con el cierre de las Casas de Moneda de la India á la acuñación ilimitada que ella misma la impuso, monopolizará el cambio internacional por la facultad que se ha reservado de fijar, como lo ha hecho ya, la relación entre el oro y la rupia, porque debemos hacer constar que la Gran Bretaña se opone asimismo á la circulación del oro en aquel Imperio.

La facultad que la ley concede al Gobierno para acuñar rupias, es la base de las consecuencias que la supresión de la acuñación ilimitada puede ocasionar, todo depende de la manera de hacer uso de ella.

Si la acuñación de rupias se limita á la cantidad que exige el cambio del oro que Europa se verá obligada á enviar á las Indias, en vez de la plata que enviaba hasta aquí para saldar la balanza comercial, favorecerá la importación y la acumulación de oro; pero si hace la acuñación con lingotes comprados en Europa, y cediendo tetras sobre la India por encima del tipo del cambio, impedirá fácilmente las expediciones de oro.

Acuciase que el Gobierno de Bélgica se propone enviar á una conferencia especial á las potencias que componen la unión monetaria latina, para examinar si, en vista de las circunstancias, se debe ó no adoptar alguna decisión.

Según telegrafían á *El Imparcial*, la conferencia probablemente se celebraría, de aceptarse las proposiciones del Gabinete de Bruselas, antes de que reanude sus tareas el Congreso monetario, que, si son atendidos los deseos del Gobierno de la gran República norte americana, se volverá á reunir á mediados de Septiembre en la capital de la Monarquía belga.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Se anuncia en París la celebración de un concurso de vejez.

La idea es del director del periódico *La Science Medical*.

La organización de ese concurso no obedece á ideas de lucro, sino que tiene un objeto puramente científico, y según todas las noticias, ha sido muy bien recibido el pensamiento.

El prefecto del Sena ha concedido, para celebrarlo, el pabellón de la Villa de París, en los Campos Eliseos.

Los concurrentes habrán de tener, por lo menos, ochenta años, y será necesaria la presentación de la fe de bautismo.

Los premios se concederán: primero, al de más edad; segundo, al de mejor aspecto, y tercero, al que haya conservado mejor lucidez de espíritu.

Habrán dos salas, una para señoras y otra para caballeros, que serán dos verdaderos salones, donde los concurrentes podrán recibir como si estuvieran en su casa.

El presidente efectivo del concurso será el doctor de Boissy, que nació el 2 de Abril de 1793, es decir: que tiene más de cien años y que ya lleva setenta ejerciendo la Medicina.

El doctor Lacasa, presidente de la república de Nicaragua, ha dictado el siguiente decreto, antes de abandonar el mando de aquel país:

«El Gobierno, observando que se hace indispensable evitar que se propalen noticias falsas, alarmantes, ó que tiendan á desacreditar al Gobierno y concitarle odios, así como también el que se suministre á los trastornadores del orden público, datos, planos, informes, ó auxilios de cual-

quier género:

Toda p... mantes, ó Gobierno... rando aler... lucionario... mente y s... ción de cir... ra, conmu... pesos por...

Son con... ción: los s... miltares, ... dores ó e... des consti...

En e... ción se le... ca de ta...

Resulta... lebrados e...

Los rep... tos del M... Cámara r... posición r... nes extra...

Alegan... subida q... perspectiva... ma en Es... dos circu... dida por... y que es... que termi...

El Gob... que no se... alguna et... reiteradas... sus amig... no tendr... men. Se c... tiempo pa... sobre el p...

Para es... el asunto... tas no pa... ra obtene...

El duq... hieron el... trasatlán... bo á el H...

En Or... cinco inc... á un me...

Entre... duquesa... la premat... siguiente... nia, nues...

«Me as... III,—sin... lor.

»Como... las dos l... pena; en... guido nu...

«Deseo... que, que... de placer... de su no... ¿Qué I... rrefonda...

Ha fal... monseñor... ller en 18... consagra... diócesis... to de 188...

Telegr... nando e... tropolita... la pena... mo se hi... y otros, s... tranjera...

La fie... estragos... Santos y...

Se ha... Aledus...

Se ha... vía de v... pueblo l... de Salin... lómetro...

La co... tro capi... y ha si... poner en... tantes p... dos hoy...

La in... El pá... el que... que fue...

Ha l... perman... lista D...

El B... la Hab...

quier género, en uso de sus facultades, decretas:

Toda persona que diere noticias alarmantes, ó que causare excitación contra el Gobierno ó contra el orden público, procurando alentar á los conspiradores ó revolucionarios, será corregida gubernativamente y sin figura de juicio, con fustigación de cincuenta á doscientos golpes de vara, conmutables con dinero, á razón de dos pesos por cada golpe.

Son competentes para aplicar la fustigación: los señores prefectos, gobernadores militares, el director de Policía, gobernadores ó agentes del mismo ramo, y alcaldes constitucionales.»

En el último número de la *Andover Review* se lee una edificante estadística acerca de la vida conyugal en el Japón.

Resulta que de 340.445 matrimonios celebrados en 1890 se han divorciado 107.478.

Los representantes de los departamentos del Mediodía insisten en pedir que la Cámara se ocupe cuanto antes de la proposición recargando los derechos de los vinos extranjeros.

Alegan, como principal razón, la nueva subida que han tenido los cambios, y la perspectiva de una vendimia abundantísima en España. Dicen que, gracias á estas dos circunstancias, Francia se verá invadida por enorme cantidad de vino español, y que es preciso votar el recargo antes de que termine la Cámara actual.

El Gobierno y el Sr. Méline entienden que no se debe hacer ahora modificación alguna en las tarifas; pero son tan vivas y reiteradas las insistencias del Sr. Froin y sus amigos, que la Comisión de Aranceles no tendrá más remedio que emitir dictamen. Se cree, no obstante, que no habrá tiempo para que recaiga votación alguna sobre el particular.

Para esto sería preciso que se declarase el asunto urgente, y los ultraproteccionistas no parecen con influencia bastante para obtener aquélla de la mayoría.

El duque de Veragua y su familia salieron el 1.º de Nueva York á bordo del trasatlántico francés *La Bretagne*, con rumbo á el Havre.

En Orán se ha condenado á muerte á cinco individuos, que trataron de asesinar á un médico español.

Entre los despachos que ha recibido la duquesa de Uzés dándole el pésame por la prematura muerte de su hijo, figura el siguiente, enviado por la emperatriz Eugenia, nuestra desgraciada compatriota: «Me asocio—dice la viuda de Napoleón III,—sin conocerlos, á vuestro inmenso dolor.»

«Como madres, hemos experimentado las dos la misma inquietud y la misma pena; en la tierra africana se han extinguido nuestras esperanzas.»

«Deseo rendir mi homenaje al joven duque, que habia dejado una vida de lujo y de placer para seguir una conducta digna de su nombre.»

¡Que Dios os sostenga!—*Condesa de Pierefonds Farborough hill.*»

Ha fallecido el Arzobispo de Basançon, monseñor Ducellier. Había nacido en Solier en 1832; en Septiembre de 1878 fué consagrado Obispo de Bayona, y regía la diócesis de Basançon desde el 25 de Agosto de 1887.

Telegrafían de Tirnovó que está terminando el acta de acusación contra el metropolitano M. Clément, en la que se pide la pena de muerte que le será aplicada como se hizo con Panizza, Thomas, Giorgeff y otros, si no intervienen las potencias extranjeras.

La fiebre amarilla continúa causando estragos en el Brasil, particularmente en Santos y Pernambuco.

Se ha incendiado en el río Volga el vapor *Aledus* pareciendo 25 pasajeros.

### De las Provincias

Se ha inaugurado en Asturias un tranvía de vapor que partiendo del importante pueblo de Aviles, va á la inmediata playa de Salinas, con un recorrido de cinco kilómetros.

La compañía explotadora la forman cuatro capitalistas de aquella importante villa, y ha sido constituida con el propósito de poner en fácil comunicación algunos importantes pueblos del litoral asturiano, servidos hoy por pesados coches de línea.

La inauguración fué muy brillante. El párroco del pueblo bendijo el tren, en el que viajaron una porción de invitados, que fueron muy atendidos.

Ha llegado á Barcelona, donde piensa permanecer unos días, el eminente novelista D. Benito Pérez Galdós.

El *Boletín* de la Cámara de Comercio de la Habana ha publicado estadísticas muy

curiosas, y que revelan los progresos de la agricultura y las industrias en la gran Antilla.

Se han exportado en un año mercancías producidas en el país por valor de pesos fuertes 89.862.514,25. Las importaciones ascendieron á 52.265.315. La diferencia á favor de la isla es de pesos 27.597.199,25.

Gracias á esta diferencia remuneradora, Cuba ha podido sortear la crisis monetaria que la amenazaba.

Hay actualmente en la gran Antilla 1 millón 609.075 habitantes, 90.960 fincas en cultivo, que valen pesos 220.902.906, y producen una renta de 17 millones y medio de pesos.

En *El Noticiero Universal* de Barcelona leemos la siguiente interesante noticia:

«Los exportadores de vinos á las repúblicas del Plata están cercanos á un grave contratiempo en sus negocios.

Sabemos á ciencia cierta que han sido padidos á determinadas personas conocedoras de aquellos países, residentes en esta capital, informes severos acerca de las condiciones en que son aquí preparados los vinos destinados á los mercados principales de aquellas repúblicas.

Sería muy de lamentar que los llamados á emitir un dictamen de tanta trascendencia para nuestro comercio vinícola, pudieran encontrar motivos suficientes para cumplir su cometido en forma que pudiera resultar perjudicial á intereses creados y de gran importancia para nuestra región.»

El *Diario Mercantil* de Barcelona en su número del miércoles publica un suelto en el que describe con colores oscuros el estado de la fabricación en aquella ciudad y sus contornos, á causa de la falta casi total de negocios por consecuencia de la actual crisis económica.

Según dicen de Tarragona, no es exacta la noticia publicada por varios periódicos referente á haber ocurrido algunos casos de cólera en aquella población.

Según noticias de Melilla, parece que algunas kábilas se oponen á la construcción del fuerte español Sidi Guariach, en el sitio en que se ha resuelto emplazarlo.

Para manifestar su resistencia han confabulado con el general Margallo algunos jefes moros.]

La Cámara agrícola y el sindicato central de viticultores de Valencia, se han reunido y celebrado varias sesiones, con el objeto de acordar los extremos con que deben dirigirse á los poderes públicos á fin de que sean desechadas las conclusiones que modifican el impuesto de consumos, y que éstas sean modificadas, para que sea sustituido por otro, pues lo juzgan perjudicial en alto grado.

Se teme que el gobernador no dé su autorización para las reuniones en los pueblos por el temor de que, dada la excitación de los ánimos, los alcaldes hagan causa común con los viticultores perjudicados, y que juntos protesten contra el nuevo impuesto Gamazo.

Confirma esta creencia el hecho de que el alcalde de Utiel, que quiso asociarse al movimiento popular, ha sido objeto de una medida gubernativa y se halla en estos momentos sujeto á las resultas de expediente que le forma el gobernador de la provincia.

Estos días ha marcado el termómetro en Sevilla 52 y medio grados al sol y 43 á la sombra.

Un periódico de Barcelona da cuenta del siguiente curioso suceso:

«Hace pocos días, una encoquetada dama dirigióse á la iglesia de los Jesuitas, y al llegar á la calle de Caspe, fué al encuentro una hermosa niña, que á lo más tendría siete ú ocho años, que iba acompañada de una mujer.

Dirigióse la niña á la expresada señora, y cogiéndola de las manos, besólas con efusión exclamando al propio tiempo: ¡Abuelita! ¡Abuelita!

De pronto, la dama quedóse sorprendida pues no conocía á la niña que acaba de llamarla de besos llamándola su abuela; pero la mujer que iba acompañando á la chiquilla, acercóse á ésta y á la señora, diciendo: «Pero niña, ¿qué haces? ¿No ves que esta señora no es tu abuela?»

La dama sonrió afablemente, besó á la que pretendía ser su nieta, y continuó su camino, después de aceptar como buenas las excusas y explicaciones que se apresuró á darla la mujer que acompañaba á la niña, y diciendo: «Te has equivocado, hermosa yo no soy tu abuela.»

Al llegar la señora á la iglesia de los Jesuitas, recibió una segunda sorpresa, más desagradable, por cierto, que la primera. Entre la inocente nieta y la bribona de su madre, acababan de robarle un hermoso afiler de oro con brillantes.»

La prensa de Puerto Rico recibida por el último correo da cuenta de un horroroso

incendio, ocurrido en la noche del 25 de Mayo último en uno de los más activos y populosos barrios de la pintoresca villa de Arcibo.

Luicido el fuego en una tienda de comestibles, tomó en poco tiempo tal incremento que, ni la rapidez con que se acudió á extinguirlo, ni el celo infatigable de las autoridades, auxiliadas por todos los elementos de la población, que rivalizaron en heroísmo, fueron bastantes á impedir que aquél consumase su obra de destrucción, reduciendo á cenizas en cinco horas nada menos que veinte y cuatro casas, ocasionando pérdidas por más de un millón y dejando sin hogar á más de sesenta familias, la mayor parte de las cuales ha quedado en la miseria.

Han abierto de nuevo sus tiendas los dueños de las zapaterías de Tarragona, pero apareciendo los escaparates vacíos, por haberse dado de baja como vendedores de calzado hecho y de alta como talleres á la medida, único medio de librarse del pago de una contribución excesiva é imposible.

En Valladolid se espera á los Sres. Salmerón y Azcárate, para celebrar un meeting.

La aduana de Irún ha recaudado durante el pasado mes de Junio por derechos de importación, 746.458,74 pesetas, de las cuales, 672.959,31 en metálico, y 73.499,43 en formalización de pagarés por libramiento del Ministerio de Fomento. Los pagarés renovables de ferro-carriles han importado en el citado mes 385,44 pesetas.

La suscripción iniciada para erigir una estatua en Orense á doña Concepción Arenal, asciende ya á unas 14.000 pesetas.

D. José Ocaña Galindo, célebre alcalde de Alba, fué procesado en la Audiencia de lo criminal de Almería por el delito de falsedad en documentos públicos, y contra él pide el acusador privado la friolera de 3.038 años de presidio, correspondientes á 217 delitos cometidos, á razón de 14 años por cada uno.

Es decir, que para cumplir la condena impuesta por la Audiencia de Almería, el alcalde de Alba habria de vivir treinta siglos y un pico de treinta y ocho años, nada menos.

En un pueblecito próximo á Málaga existe una soberbia casa de campo conocida con el nombre de *El Palacio*.

Esta residencia casi señorial fué construída hace más de treinta años por una distinguida dama polaca que, huyendo de las revueltas políticas de su país, se refugió en España.

Joven aún y distinguida, trocó la vida cortesana por la reposada que se hace en los pueblos andaluces, y ya en avanzada edad, falleció sin más amigos que la rodearan que un anciano servidor y una joven que regresó á su patria.

La dama recibió en vida varias veces la visita de compatriotas suyos y de hombres significados en la política extranjera, y mantuvo en vida activa correspondencia con personajes importantes de su país.

Después de su muerte, un rico comerciante de Málaga adquirió *El Palacio*, y al hacer algunas modificaciones en el edificio, ha descubierto un escondite en donde la ilustre polaca guardaba su correspondencia secreta; correspondencia que parece es de gran importancia política para su país y que contiene datos muy interesantes, que el nuevo propietario de la finca se propone publicar, si en breve plazo no reclaman aquellos documentos las personas que se crean con derecho á ello.

En la Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid se ha suspendido el pago de sus pensiones á las Clases pasivas hasta nuevo aviso, por carencia de fondos.

En el ingenio Guaimaro, jurisdicción de de Trinidad (Cuba) á un kilómetro del bayey, en un bohío fueron asesinados don Cosme Borrell, de setenta y nueve años de edad, y doña Argentina Becker, de ochenta y uno, el primero presentaba nueve heridas, y la segunda siete.

Se hallan detenidos un tal Hernández y tres individuos más. Créase que el móvil del crimen fué el robo.

En Lugo se ha verificado el entierro del gobernador militar, Sr. Perdiguier, asistiendo las autoridades civiles y militares, y gran número de personas de todas las clases.

Del *Diario Mercantil* de Barcelona:

«Hace tiempo que las noticias del cólera en el extranjero preocupan á la gente de dinero; pero ayer supimos, por un telegrama de Madrid, que en una villa de la provincia de Gerona habia habido algunos casos sospechosos. Esta villa era Palafrugell, donde dos personas, procedentes de Francia, que pasaron la frontera sin dificultad, enfermaron y murieron, y dos per-

sonas más de la casa que les cuidaron, han muerto también.

Dos médicos de la junta provincial de Gerona pasaron, según se dice, á examinar sobre el terreno el asunto, y telegrafiaron á Madrid el resultado de sus investigaciones, dictándose desde luego toda clase de medidas para aislar y atajar lo que pudiera ser un foco de infección.

Nosotros consideramos el caso como un hecho aislado que no tiene, afortunadamente, ninguna importancia, y mucho menos si se tiene en cuenta que se ha acudido con prontitud á atajar al mal en su origen, y la mejor prueba es que los casos no sabemos que se hayan repetido, ni en aquella villa, ni en ningún otro pueblo fronterizo.

Escriben de Cuba lo siguiente:

«El día 30 de Junio los bandidos, capitaneados por Manuel García, se presentaron en la finca de Pedroso pidiendo de almorzar, lo que no pudieron conseguir por aparecer en aquellos momentos un grupo de caballería de Pizarro, ante el cual buyeron los bandidos.

Perseguidos por las tropas en la misma tarde del día 10, fuerzas de la Guardia civil y guerrilla número 9 tuvieron un encuentro con la partida de Manuel García, entre Guanamón de Herrera y finca Pedroso, en el término de Nueva Paz, sin resultado alguno.

Se asegura que se ha unido á la partida de Manuel García, José Ortega (a) *Dequedoque*, habiendo asistido á los últimos encuentros con la tropa.

En los terrenos de la colonia *Jocuma*, de Silverio Carvajal, donde tuvieron fuogo con tres guardias civiles, se encontraron varias manchas de sangre, lo que hizo suponer que uno de los bandidos estaba herido.

Se asegura que el herido es Plasencia, al que en el encuentro de *Pedroso* se vió con el brazo izquierdo caído y sin hacer ningún movimiento con él.

La herida se dice es en la parte interior del brazo, á la altura de la tetilla izquierda, de abajo arriba, teniendo orificio de entrada y salida.»

### De Madrid

Fuó muy interesante la conferencia celebrada por el ministro de Estado, Sr. Moret, con el representante de Francia, monsieur Roustán. Se habló de la cuestión de la plata, y el ministro de Estado español ofreció cooperar en las soluciones de la unión latina constituida por Francia, Suiza, Bélgica é Italia, é interesar al mismo tiempo y en la propia corriente á los que pudieran sentirse igualmente afectados. Creemos que para tratar de este asunto con el Gobierno portugués, tiene ya necesarias instrucciones nuestro representante en Lisboa, señor marqués de Bendaña.

El Sr. Dato Iradier se ha encargado de la defensa del periódico republicano *El País* en la causa que se le sigue por el delito de injuria y calumnia al Ayuntamiento de la corte.

El director general de Instrucción pública, en vista de las denuncias á que aluden algunos colegas, y de acuerdo con el rector de la Universidad Central, ha dispuesto suspender las oposiciones á los escuelas de párvulos, mandando abrir un riguroso expediente.

El Sr. Vincenti ha separado á un auxiliar que estaba agregado á la Dirección, por indicios de que se mezclaba en las oposiciones.

Uno de estos días pasará por Madrid, con dirección á Lisboa y procedente de París, la Reina de Portugal doña María Pia.

Dice un periódico:

«El Sr. Castelar hará un viaje á Roma en el próximo otoño, el objeto principal de visitar á Su Santidad León XIII.»

Dicen de Madrid, que el día 10 del actual se celebrará la boda de la señora condesa de Armildez de Toledo, con el hijo del señor conde de Floridablanca.

De *La Epoca*:

«Es completamente inexacto, como afirma *La Correspondencia de España*, que la Comisión de diputados cubanos que confiere con el Sr. Maura en el Congreso pidiera entre otras cosas nada menos que el relevo del capitán general de Cuba.

Lo que pudieron decirle, si no fuera noticia añeja para el ministro, es que la autoridad superior de Cuba, general Rodríguez Arias, ha secundado admirablemente las instrucciones del ministro, ayudado por el gobernador regional de Matanzas, apoyando todo género de atropellos, y amenazando á los alcaldes con procesarles si no se declaraban partidarios de la candidatura del Sr. Amblard, frente á la cual, tanto á la Junta del partido de la Unión, como al Comité de Cárdenas, pre-

sentaban como candidato para ser reelegido al general Polavieja.

Y aun añadir que el candidato, amigo particular del ministro, fué apoyado por los autonomistas, cuya Junta central acordó el 20 de Junio dar órdenes terminantes al Comité de Cardenas para que prestase su apoyo a la candidatura del Sr. Amblard, defensor de los proyectos del ministro que tanto favorecen al partido autonomista.

Aparte de que no sería tan inusitado, con estos datos, que todos los diputados, menos uno, de la gran Antilla, entiendan que pueden hacer tales peticiones sin que el hecho produzca extrañeza.

De la Capital

No fué un caso solo de cólera, ocurrido en el lazareto de Mahón, sino cuatro. El buque infestado es el vapor inglés Dante, presidente de Marsella con cargamento de tejas, no habiendo notado este hecho por ninguno de los empleados de aquel lazareto, a pesar de que hacia tres ó cuatro días que el buque se hallaba fondeado en sus aguas.

Para que se vea el descuido que hay, la negligencia y el abandono en el establecimiento nombrado, bastará decir que el Sr. Gobernador de esta provincia tuvo conocimiento de este gravísimo suceso por noticias particulares que se le comunicaron, acaso por las mismas en que llegó a pedir con urgencia explicaciones y detalles al Delegado del Gobierno en Mahón y al Director del Lazareto, dándose el caso de que la noticia estuviese antes en la redacción de un periódico de Barcelona, que en el despacho del Gobernador de la provincia.

Los detalles pedidos a Mahón vinieron en efecto anteayer, asegurando que se habían tomado precauciones, hecho es purgos, practicado desinfecciones etc. etc. y que todo andaba a las mil maravillas.

Este hecho induce sin querer a penosas consideraciones y hace pensar en que acaso el abandono que se observa en aquel establecimiento, puede franquear la puerta al cólera en estas islas, y si no en ellas, ser motivo á que se abra en otras partes de España ó del extranjero.

Lo cierto y positivo es que el público todo, que mira con temor y desconfianza hoy la cuestión sanitaria, se alarma tan sólo a la simple deducción de lo que el hecho en sí representa y saca consecuencias que molestan y producen la intranquilidad, á pesar de la satisfacción con que ve el interés que se toma el Sr. Guzmán en este asunto.

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo de esta ciudad se constituyó ayer el Tribunal eclesiástico para oír el testimonio que se aduce con objeto de comprobar y demostrar ser auténtico el último milagro ocurrido por intercesión de nuestra paisana la Beata Catalina Thomás, único que falta para elevar á plenario el proceso de su canonización.

Concurrieron á prestar su declaración de cincuenta á sesenta testigos, actuando de fiscal, ó usando el término de costumbre, abogado del diablo, el canónigo doctoral de esta Sta. Iglesia.

Tenemos noticia de que hay en esta ciudad personas que alimentan vivísimo interés para que se termine cuanto antes este proceso á fin de ver si podrá conseguirse que S. S. León XIII canonicé á la celestial valdemosina, como lo hizo ya con el buen lego S. Alfonso Rodríguez.

En la madrugada de hoy han debido partir de esta ciudad, para el pueblo de Campos montados en sus respectivas máquinas, la mayor parte de los señores que componen la Sociedad Velocipedista de Palma, con objeto de corresponder á la invitación que les han dirigido sus compañeros de la nombrada villa, para que asistan al almuerzo que piensan dar en obsequio suyo y que tendrá efecto en el edificio de los Baños de San Juan.

Esta noche estarán de regreso en Palma.

Ha sido reelegido por todos los votos de los electores presentes, administrador—habilitado del clero de esta diócesis don Juan Sietas y Sorá, cuyo cargo durará cinco años.

Percibirá un aumento de 25 céntimos sobre el tanto por 100 que cobraba antes.

Ayer á las siete de la mañana dió fondo en este puerto procedente del de Barcelona el vapor-correo Bellver, el cual trajo la correspondencia y 19 pasajeros entre los cuales había dos procedentes de Lyon y uno de Marsella.

Dicho buque quedó sometido á inspección sanitaria que continuaba anoche y probablemente no terminará hasta esta tarde.

Servicios prestados por la guardia civil.—En Porreras detuvo y entregó al Juez municipal á un joven de 16 años y á dos de 17, por haber tenido una encarnizada riña, en la noche del 6 del corriente, de la

cual uno de ellos sacó siete heridas en la cabeza, todas leves, y otro una también leve. El tercero salió ileso.

—En Muro capturó á nueve mozos que habían reñido y después apedrearon al Alcalde.

—En Manacor también detuvo y puso en poder del Juez competente á un individuo, presunto autor de la tala de seis almendros, que cortó en una propiedad de dicha villa, y del incendio de un pajar perteneciente á un vecino de la misma villa.

También denunció á los alcaldes de ésta y de la de Artá, dos carreteros que encontraron durmiendo dentro de sus carros, siendo vecinos respectivamente de los nombrados pueblos.

—En Esporlas denunció á un sujeto por hurto de 16 haces de carrizo, segados en el predio Sobreamunt sin permiso del colono, los cuales llevaba dentro de un carro que carecía de la tablilla con el número del registro.

—En Inca entregó al Juzgado á un individuo por ser autor de una herida causada en la cabeza á un vecino suyo.

En la mañana de ayer se promovió cierta alarma en la calle de la Estrella á consecuencia de una riña entre dos chiquillas, reuniéndose multitud de curiosos, terminando el escándalo con la intervención del Concejal Sr. Gomila.

Con objeto de pasar revista á las fuerzas del escuadrón de caballería de Mallorca, destacado en esta plaza, en el vapor-correo de Barcelona llegó ayer el coronel D. Sebastián Heredero.

Estuvieron en el muelle á recibirle varios oficiales de dicho escuadrón.

En la sesión que celebró el viernes el Excmo. Ayuntamiento se acordó que en adelante al expedirse permisos para construcciones de casas, se añada á los mismos la condición de que los propietarios renuncian á la indemnización en el caso de que los edificios deban derribarse por exigencias del plano de ensanche de la población.

Se dió lectura después á una instancia del colono de Son Busquets reclamando contra las medidas de la Alcaldía respecto al asunto de aguas y á dos recursos del director del Sindicato de Riegos presentados al Gobernador contra aquellas medidas, quedand acordado por la Corporación que dichos recursos pasen á informe de la comisión de aguas.

Noticias del ejército: Infantería.—Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía, el comandante D. Ricardo Motta Sastre y los capitanes D. Pedro Alzamora Tous y D. Ernesto March Garcia. Se ha dispuesto que la fuerza de guardia civil y la de carabineros que presta sus servicios en estas islas cambie los fusiles modelo de 1871 que hoy usan por los del modelo de 1871 89.

También se ha dado la orden para que la fuerza de caballería del instituto de la guardia civil cambie las tercerolas modelo de 1871 que hoy usa, por carabinas Winchester.

Anteayer á cosa de las once y media venían por la calle de S. Magín en dirección de esta ciudad cuatro ó cinco velocipedistas desmontados, uno de ellos con una contusión en la parte posterior de la cabeza, de donde manaba abundante sangre.

Según relato de los mismos, parece que venían montados cuando al llegar á cierto paraje del camino un perro les salió al encuentro y se tiró al que iba delante: con la obstrucción que le causó el perro, el velocipedista perdió el equilibrio, é iba á caer cuando el compañero que seguía detrás no pudiendo contener la velocidad de su máquina, fué á darle con ella en la cabeza, produciéndole la contusión de que hemos dado cuenta.

El herido fué asistido y curado cuanto se pudo en la farmacia del Sr. Salom, situada en la calle mencionada del vecino arrabal.

A las dos de la tarde de ayer fué conducida al depósito municipal por la milésima vez, por un agente de vigilancia, en el estado repugnante y asqueroso de costumbre, la desdichada mujer denominada na Cuartillo, la cual por decoro y por respeto á la moral pública no debiera ya andar suelta.

Por el mismo motivo de embriaguez y á la misma hora, poco más ó menos, fué llevado al mismo depósito un anciano que se hallaba tendido en medio del arroyo en la calle del Sindicato.

A las seis y media de ayer tarde dos mujeres, una de 60 años y otra de 68, tuvieron una acalorada riña en la calle de Cabrinetty, del arrabal de Sta. Catalina. Una de ellas con una piedra dió un fuerte golpe en la cabeza á la otra y le produjo

una herida contusa, que el médico Sr. Villalonga la curó en la casa de Sócorro de San Magín.

Ayer tarde tuvieron un choque en la calle de los Olmos una galera y un carro que transitaban en opuesta dirección: de resultas de la topetada el carro volcó y fué á parar con la caballería dentro de uno de los precipicios que hay á ambos lados de dicha calle.

Por fortuna ni el conductor ni la caballería tuvieron novedad, resultando sólo con averías leves el vehículo.

Las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre durante el mes de Mayo último, ascendieron á la suma de 545'62 pesetas.

El día 26 del actual á las doce de la mañana en la Alcaldía de Sóller se procederá á la celebración de la subasta para contratar el servicio de alumbrado por gas.

El Gobernador civil de esta provincia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 62 de la Ley provincial vigente, ha acordado convocar la Diputación á reunión extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 17 del actual á las doce del día, con objeto de proceder á la formación de un presupuesto extraordinario para subvenir á las necesidades que la epidemia cólerica pudiera ocasionar, si llegara á desarrollarse en estas islas, y adoptar las resoluciones procedentes para preservarnos del contagio y mantener el buen estado sanitario que aquí disfrutamos; conforme está provenido en Reales órdenes de 20 de Abril de 1886 y 12 Agosto de 1890, cuyo cumplimiento se recomienda encarecidamente en la de 4 Julio de 1892.

Los individuos que en concepto de Jurados intervinieron en las vistas de las causas, cuyos juicios se celebraron desde el 30 de Mayo hasta el 27 de Junio últimos, pueden presentarse dentro del término de ocho días, en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ó delegar persona que lo verifique en su nombre, á fin de cobrar las dietas que les fueron asignadas.

Ayer por la mañana no manaba agua de las fuentes de la escalinata de la Seo, de la calle de la Marina y de la plazuela del Muelle.

Hoy quedará ya á disposición del público una sección de los baños del Raconet y dentro de breves días la parte restante.

Todas las mañanas frente la Diputación se situa el carro del barrendero del barrio, cuya caballería plagada completamente de repugnantes llagas ofrece un espectáculo por demás asqueroso. Esperemos se pondrá el remedio oportuno.

Suponemos que el guardia municipal de punto en la calle de Colón habrá dado cuenta al alcalde de la riña de perros de presa que hubo en dicha vía ayer tarde.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Opinión de Sagasta

Madrid 8 á las 9 m.

El Sr. Sagasta asegura que los presupuestos quedarán aprobados á mediados de Agosto.

La salud pública

Madrid 8 á las 9'15 m.

Ha ocurrido un caso sospechoso en esta Corte. El médico de marina lo ha calificado de entero colitis.

Nuevo dictamen

Madrid 8 á las 10 m.

Ha sido retirado el dictamen al presupuesto de Gracia y Justicia para modificarlo con arreglo á la nueva fórmula de transacción.

Cede la huelga

Madrid 8 á las 10'15 m.

Se dice que se han presentado varios barrenderos á las autoridades, dispuestos á deponer su actitud y volver al trabajo. Se activa el sumario incoado respecto á dicha huelga.

Bolsa de Madrid

Madrid 8, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 68 60
Id. id. al 4 p. exterior (1891). . . 75 80
Id. amortizable al 4 p. . . . . 77 05
Billetes de Cuba (1888). . . . . 106 70
Acciones del Banco de España. . . 355 50
Tabacos. . . . . 00 00

Cambios

Barcelona 8, 4 t.

4 p interior. . . . . 68 72
4 p exterior. . . . . 75 51
4 p amortizable. . . . . 00 00
Cubas (86). . . . . 107 25
Colonias. . . . . 40 40
Nortes. . . . . 36 45
Francias. . . . . 25 60
Madrid. . . . . 68 55

Table with exchange rates for Paris, Renta francesa, Londres, Francos, Libras.

Las murallas

Madrid 8 á las 8'15 n.

Dada cuenta al Senado del expediente referente á la cesión de las murallas de Palma, ha nombrado una comisión compuesta de los Srs. Ládico Almenar, Chacón, Hidalgo, Fabié y Pavia, para que estudiara el asunto y diera dictamen para someterlo después á la discusión de dicha Alta Cámara.

Los presupuestos

Madrid 8 á las 9'30 n.

La Comisión del Congreso de Diputados que entiende en la generalidad de presupuestos ha aplazado hasta mañana la redacción del dictamen concerniente al de Gracia y Justicia.

Al discutirse los del Ministerio de la Guerra el diputado señor Suarez Valdés ha presentado una enmienda, que ha sido aceptada por dicha Cámara, dando facultades al ministro para la creación del octavo cuerpo de ejército, cuando á su juicio lo conceptue oportuno.

En Paris

Madrid 3 á las 9 50 n.

Los estudiantes, auxiliados por el populacho, han dado otro ataque á los agentes de la autoridad.

Perseguidas las turbas por la caballería llegaron hasta Lenoñ en donde incendiaron un kiosko de la empresa de los omnibus; y formando barricadas, se hicieron fuertes y esperaron con denuevo el ataque de la fuerza pública.

Continúa la agitación.

Gracia y Justicia

En vista de la oposición que intentan hacer los diputados de la minoría carlista, dase como seguro en los centros políticos, que se alargará cuanto se pueda la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

El ministro señor Ruiz Capdepon, una vez aprobados dichos presupuestos, estudiará la nueva clasificación que deba darse á los hechos criminosos, declarando faltas algunos que según la legislación vigente se penan como delito, evitándose así, y caso de prosperar su idea, muchísimo trabajo á las Audiencias.—Mencheta.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad «Catalana»

de seguros contra incendios á prima fija. Los señores residentes en esta isla que posean acciones de la referida sociedad podrán pasar á la Subdirección de la misma en esta capital, calle de Serriá, 21, al objeto de cobrar el 49 por 100 del capital desembolsado, como dividendo que les ha correspondido por el último ejercicio.—El Subdirector—José Arbós y Mestrie. 2-2

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Junio:

Guerra.—Real decreto prorrogando el plazo para poner en ejercicio los reales decretos de 10 y 23 de Febrero y 22 y 29 de Marzo del corriente año relativos á la división territorial militar y licenciamiento de tropas.

Marina.—Real decreto restableciendo las ordenaciones é intervenciones secundarias de pagos de Marina en los departamentos marítimos, suprimidas por real decreto de Febreo de 1885

Fomento.—Real orden nombrando á D. Miguel Merino presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de Lengua alemana en los institutos de Cádiz, Granada, Santiago y Valencia

Ultramar.—Real orden disponiendo se aplique á las precedencias de la Peninsula en Cuba y Puerto Rico los preceptos de los casos 3.º y 5.º de la disposición 11 del arancel peninsular.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos.—Día 5.—Varones, 4 Hembras, una.

Matrimonios.—Día 6.—D. José Bauzá Zano-guerra, con doña Francisca Más Boscana.

Defunciones.—Día 8.—Juan Pol Vidal, de 15 días, Término, por no ser viable.

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2; 1 varon y 1 hembra.—Altes, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, enteramente; densa y brumosa

Horizonte.—Claro el de los cuadrantes primero y segundo. brumoso el del tercero y cuarto.

Idem del viento.—Ligera ventolina del S

Idem del mar.—Bajo oleaje del viento y azul.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en San Juan, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela; exposición á las cinco de la tarde; por la noche, Rosario, meditación y la reserva.

Otras funciones

En Santa Fe, se celebrará la fiesta del invicto Martir San Critóbal, Patrón de los Curtidores; á las cinco empezarán á celebrarse misas hasta las diez y cuarto, en cuya hora se cantará la misa mayor con música y sermón por el P. José Auba.

A las siete de la tarde, rezando el Santo Rosario se hará un ejercicio en honor del Santo.

Visita á la Corte de María A la Virgen de la Salud, en San Miguel